

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

43057 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos del sindicato denominado "Sindicato Libre de Trabajadores Aéreos", en siglas SLTA (Depósito número 9083).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos del citado sindicato al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada por don Gonzalo Lucendo de Miguel mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 92370-6817-92362.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por don Esteban Sánchez del Campo, don David Rojo Pavón y don David Pérez Jaime, todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio del sindicato se fija en la Travesía de San Andrés, número 2, "local AsesorNet", C.P. 28100 de Alcobendas, Madrid; su ámbito de actuación es el correspondiente a la totalidad del territorio del estado español y el funcional es el establecido en el artículo 6 de sus Estatutos.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 26 de noviembre de 2014.- El Director General P.D. (Orden ESS /619/2012 de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140059839-1